



Generalitat. Liquidación del presupuesto de gastos por secciones
Sección 20 Transferencias a Entes Públicos

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

FUENTE: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas



Generalitat. Liquidación del presupuesto de gastos por secciones
Sección 20 Transferencias a Entes Públicos

Población a 01/01/1985 3.731.018

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
Modelo Único

Importes en euros

1985

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS

CAPÍTULOS	PREVISIÓN			GASTOS		OBLIGACIONES		EJECUCIÓN			REMANENTE DE CRÉDITO
	INICIAL	MODIFICACIÓN	DEFINITIVA	COMPROMETID.	RECON. NETAS	(a)	(b)	PAGOS	(c)	OBLIGACIONES PEND. PAGO	
0. Ejercicios cerrados	0,00	2.223.464,88	2.223.464,88	2.223.464,88	2.223.464,88	1,3	100,0	2.223.464,88	100,0	0,00	0,00
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
2. Compra de bienes corri. y gast. de funcion.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	158.739.317,01	5.585.129,45	164.324.446,46	164.324.446,46	164.126.764,13	98,7	99,9	161.721.816,32	98,5	2.404.947,80	197.682,33
6. Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	--	0,00	--	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	158.739.317,01	7.808.594,33	166.547.911,34	166.547.911,34	166.350.229,01	100,0	99,9	163.945.281,21	98,6	2.404.947,80	197.682,33

(a) Estructura de la liquidación

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

	1985		1985
NORMATIVA DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO		OTROS INDICADORES	
1. (b) Ejecución del presupuesto de gastos	99,9%	1. Personal	0,0%
2. (c) Realización de los pagos	98,6%		
3. Gasto por habitante	44,6 €		
4. Inversión por habitante	0,0 €		
5. Esfuerzo inversor	0,0%		
6. Periodo medio de pago(*)	5 días		

(*) Periodos medios derivados de la ejecución del presupuesto.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas